



República de Colombia  
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Magdalena - Centro Zonal Del Río  
Magdalena , Pivijay  
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 10 N 13-62 Barrio centro en Pivijay Magdalena para ser notificados del contenido del Auto 007 proferido el día 20/04/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

24604593

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 20/04/2023

Desfijar el: 26/04/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**EDGAR FABIO MENDOZA RIVERA**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Magdalena  
Centro Zonal Del Río  
Magdalena - Pivijay

